

- 14626** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la Cofradía de Pescadores de Estepona para la construcción de una fábrica de hielo en el puerto de Estepona.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 13 de marzo de 1980, una autorización a la Cofradía de Pescadores de Estepona, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Málaga.
Zona de servicio del puerto de Estepona.
Destino: Construcción de una fábrica de hielo.
Plazo concedido: Veinte (20) años.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.

- 14627** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «Frio Comercial e Industrial, S. A.», para cambio de destino y ejecución de obras en la concesión otorgada a «Productos de la Pesca, S. A.».*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 18 de marzo de 1980, una autorización a «Frio Comercial e Industrial, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Cádiz.
Destino: Cambio de destino y ejecución de obras en la concesión otorgada por Orden ministerial de 26 de marzo de 1956 a «Productos de la Pesca, S. A.», para instalación de fábrica de harina y aceites de pescado. 435 metros cuadrados de los 3.000 metros cuadrados de la concesión citada quedarán destinados a reparación y montaje de redes.
Plazo concedido: Veinticinco (25) años.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.

- 14628** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «Frio Comercial e Industrial, S. A.», para cambio de destino y ejecución de obras en la concesión otorgada a «Productos de la Pesca, S. A.».*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 18 de marzo de 1980, una autorización a «Frio Comercial e Industrial, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Cádiz.
Destino: Cambio de destino y ejecución de obras en la concesión otorgada por Orden ministerial de 26 de marzo de 1956 a «Productos de la Pesca, S. A.», para instalación de fábrica de harinas y aceites de pescado. 2.565 metros cuadrados de los 3.000 metros cuadrados de la concesión citada, quedarán dedicados a fabricación de productos alimenticios.
Plazo concedido: Veinticinco (25) años.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.

- 14629** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a don Leandro Rodríguez Reyes para la construcción de un taller de reparaciones navales, en el Puerto de La Luz y Las Palmas.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 27 de marzo de 1980, una autorización a don Leandro Rodríguez Reyes, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Gran Canaria.
Destino: Construcción de un taller de reparaciones navales en la explanada de la dársena del Castillo.
Plazo concedido: Veinte (20) años.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.

- 14630** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la Cofradía de Pescadores de Cariño para la construcción de un silo de hielo y cámaras frigoríficas en el puerto de Cariño.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 2 de abril de 1980, una autorización a la Cofradía de Pescadores de Cariño, cuyas características son las siguientes:

Zona de servicio del puerto de Cariño.
Provincia: La Coruña.
Destino: Construcción de un edificio para silo de hielo y cámaras frigoríficas en la zona de servicio del puerto de Cariño.
Plazo concedido: Veinte (20) años.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.

- 14631** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la Cofradía de Pescadores de Vélez-Málaga para la construcción de una fábrica de hielo en el puerto de Torre del Mar.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado con fecha 18 de marzo de 1980, una autorización a la Cofradía de Pescadores de Vélez-Málaga, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Málaga.
Destino: Construcción de una fábrica y silo de almacenamiento de hielo en el puerto de Torre del Mar.
Plazo concedido: Veinte (20) años.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.

- 14632** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «EMAYASA» para ejecución de obras de enlace de redes de saneamiento en la estación depuradora número 2.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 23 de abril de 1980, una autorización a «EMAYASA», cuyas características son las siguientes:

Zona de servicio del puerto de Palma de Mallorca.
Destino: Obras de enlace de las redes de saneamiento del Coll de'n Rebassa y zona de Levante de Palma con la estación depuradora número 2.
Plazo concedido: Noventa y nueve (99) años.
Superficie aproximada: 331 metros cuadrados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.

- 14633** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1980, de la Confederación Hidrográfica del Tago, referente al expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del embalse de Finisterre —sector I— en término municipal de Consuegra (Toledo).*

Examinado el expediente tramitado por esta Confederación para declarar la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios para realizar las obras del embalse de Finisterre —sector I—, en término municipal de Consuegra (Toledo);